

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021
		Página 1 de 15

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

**Fecha de informe:** 15 de septiembre de 2021.

**Nombre del proceso o dirección territorial auditada:** Dirección Territorial Magdalena.

**Dependencia líder del proceso:** Dirección General.

**Servidor responsable del proceso:** Jair David Diaz Granados Corredor.

**Tipo de auditoría realizada:** De primera parte, Sistema de Gestión Ambiental ISO14001:2015

**Fecha de auditoría:** 23 y 24 de agosto de 2021

**Equipo Auditor:** Miguel Andres Montenegro Gonzalez (Auditor Líder).

### 0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión ambiental, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 14001:2015.

### 1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Inicia con la reunión de apertura de la auditoría y concluye con el seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del auditor. El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 de julio de 2020 al 22 de agosto de 2021).

### 2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- Recursos (insuficiente tiempo y equipos para desarrollar el programa de auditoría o para realizar una auditoría).
- Canales de comunicación ineficientes por la modalidad remota.
- Falta de control de la información documentada (evidencias y registros).
- Disponibilidad en la cooperación del auditado y las evidencias a muestrear.
- Alarma en los servidores auditados de la Entidad por el desconocimiento del proceso auditor como herramienta gerencial de la Unidad.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 15

- Imposibilidad de cumplir con el cronograma de auditoría interna planeado en los términos de tiempo y oportunidad establecidos.

### 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Proceso, procedimientos y demás instrumentos asociados al sistema gestión ambiental.

- Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 (implementación de los requisitos SGA en el proceso).
- El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2020 a la fecha del año 2021).

### 4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO14001:2015. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.

Se puede evidenciar que el último contexto estratégico aprobado de la Dirección Territorial Magdalena se realizó el 17 de agosto del 2021 y cuentan con todas las evidencias que lo soportan (instrumento, acta construcción, acta de aprobación, y correo de envío). En lo referente al proceso de construcción, esta inició en el mes de julio de 2021 con una nueva metodología para la construcción del contexto estratégico y un nuevo *Instrumento Contexto Estratégico Procesos V3* (Código:100,01,15-38, con fecha de publicación 07/07/2021), el cual presenta cambios significativos en lo referente al SGA, de la cual se recibió la capacitación y preparación para poder aplicar adecuadamente el nuevo instrumento (acta No. 1, del 21 de julio de 2021). Se destacan en este nuevo instrumento unos factores y estrategias específicas que son las que garantizan una buena determinación de las cuestiones externas e internas pertinentes y estrategias que permitan lograr los resultados previstos. Este contexto se encuentra aprobado según acta No.1 del 17 de agosto de 2021, enviado por correo electrónico al responsable de la evaluación y aprobación, Alexander Zorro. En este instrumento de contexto 2021 se centran las entrevistas para evaluar el nivel de apropiación, conocimiento y pertinencia, lo primero es que se pudo corroborar el proceso de construcción (Grabación Teams), el cual fue llevado a cabo en una mesa de trabajo con participación representativa de todo el grupo de trabajo, se identifica que el equipo conoce el instrumento y les fue socializado tras su aprobación (Correo electrónico del 18/08/2021 del DT y enlace SIG, compartiendo el contexto aprobado), reconocen y entienden los factores y estrategias, en los cuales se observa que faltan fortalecerlos o revisar los que fueron enviados por los responsables del SGA, al igual que pese a que entienden con claridad el objetivo de las estrategias DO-FA-FO-DA, requieren fortalecerlas de una manera adecuada al SGA.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 15

Se verifica que los auditados conocen y tienen apropiado el informe del contexto estratégico (publicación 14 de agosto del 2020) de la Dirección Territorial Magdalena (aun cuando no se refleja el contexto recién aprobado), el manual del SIG (publicación del 28 de Julio de 2021) y la matriz de partes interesadas (Matriz de identificación partes interesadas, fecha de publicación: viernes, agosto 06, 2021, código: 100,01,15-48, versión: 03), donde identifican esas partes interesadas para el sistema de gestión ambiental, sus expectativas y necesidades. Así mismo se evidenció mediante el ejercicio de preguntas y respuestas que los auditados identifican, manejan y han apropiado el alcance del sistema de gestión ambiental descrito en el (manual sistema integrado de gestión (SIG), fecha de publicación: miércoles, Julio 28, 2021).

Finalmente, la Dirección Territorial Magdalena implementa las directrices y lineamientos estandarizados y normalizados a través del Sistema de Gestión Ambiental, como las caracterizaciones, manuales, planes y programas, procesos, procedimientos, guías y demás información documentada necesaria para realizar la gestión de la DT. Esta información documentada se encuentra publicada en la página web del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad y está disponible para su consulta.

## **5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO14001:2015 - LIDERAZGO.**

No se logró evidenciar adecuadamente que se ha ejercido un liderazgo y compromiso por parte del director territorial con el SGA, al verificar que durante la auditoría no se aportaron evidencias claras que logran demostrar cómo se ha comunicado la importancia de un sistema de gestión eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión ambiental, esto se pudo evidenciar en la falta de socialización del PIGA, en la ausencia de evidencias que sustentaran como el líder se asegura de motivar a su equipo en reuniones, charlas y demás escenarios propios de la DT.

Se pudo evidenciar que el director territorial ha generado escenarios de difusión, revisión, análisis y apropiación de la política ambiental de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, donde relacionan la política y objetivos ambientales, su identificación y publicación en el sistema integrado de gestión, la cual está disponible para las partes interesadas, esto fue verificado en el proceso de entrevistas, en donde los funcionarios y contratistas, asociaban adecuadamente la política a sus actividades y acciones. Adicionalmente se pudo constatar el mecanismo con que fue socializado a funcionarios y contratistas (Correo electrónico del 04/08/2021 del director territorial, asunto: "Socialización Política y objetivos").

Se evidenció que el director territorial ha asignado y distribuido las responsabilidades, roles y autoridades pertinentes dentro de su equipo de trabajo, relacionado con el sistema de gestión ambiental (correo electrónico del 18/01/2021 suscrito por el director territorial, asunto: "Asignación de funciones"). Igualmente, aplica a un funcionario de la dependencia,

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 15

las cláusulas contenidas en la resolución 0569 del 16 de junio de 2017 “Por la cual se adopta el sistema integrado de gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, que en su artículo 11 y 12 regula los aspectos del equipo operativo y funciones del sistema integrado de gestión.

Adicionalmente, el líder del proceso conecta la definición de roles, responsabilidades y autoridades del sistema de gestión ambiental en su equipo de trabajo, los cuales conocen, entienden y aplican lo contenido en la resolución 00569 del 16 de junio de 2017 (Fecha de publicación: miércoles, junio 21, 2017) y la resolución 236 del 5 de marzo de 2020. Asimismo, como se explicó anteriormente, está delegado el rol y la responsabilidad en temas de calidad (correo electrónico del 18/01/2021 director territorial, asunto: “Asignación de funciones”).

## **6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 14001:2015 – PLANIFICACION.**

Se evidencia que los auditados de la Dirección Territorial Magdalena logran identificar en el sistema integrado de gestión, el plan institucional de gestión ambiental - PIGA 2021 de la Entidad, reconocen sus programas y las actividades que están relacionadas con éste: programa de ahorro y uso eficiente del agua y la energía; , programa de manejo integral de residuos sólidos; , programa de buenas prácticas cero papel; , programa de compras sostenible y programa de implementación de prácticas sostenibles (Plan de gestión ambiental 2021, publicado el 26 de julio de 2021, código: 710,18,07-1, versión 05). Por otro lado, demostraron como le dan cumplimiento a lo dispuesto por los diferentes programas, como el de buenas prácticas cero papel.

También se constata que se realizó ejercicio bajo las orientaciones del proceso de gestión administrativa para la actualización de la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, donde el proceso de gestión administrativa envía una matriz genérica para su revisión y apreciación con el equipo de trabajo , además se les indica que deben señalar si hay algo que agregar o quitar a estos aspectos e impactos ambientales, a lo que la Dirección Territorial Magdalena no emite ningún tipo de respuesta que pueda evidenciarse.

Respecto a lo anterior, se revisa la aplicación del procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales (versión 02, publicado el 14 de mayo de 2018, código 710.18.08-13), donde se evidencia que no se realizó el diligenciamiento de la encuesta para la identificación de aspectos e impactos ambientales, versión 03 (Formato Código: 710,18,21-1). Asimismo, no se encontró información documentada relacionada con la variedad de conceptos que como equipo debió darse acerca de la matriz de aspectos e impactos ambientales y los criterios usados para determinar esos aspectos significativos. Tampoco se evidencia en el sistema integrado de gestión de la entidad el producto o

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 15

servicio resultado de este procedimiento: “diagnóstico ambiental de la Entidad”, el cual no está publicado en el sistema integrado de gestión de la entidad, identificado en la caracterización del proceso de gestión administrativa, versión 08, código 710.18.09-1, en el planear de dicho documento.

En lo pertinente a la determinación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos asociados a la Dirección Territorial Magdalena, se evidencia la actualización de la matriz de requisitos legales asociados SGA ISO 14001:2015 en el marco del Procedimiento “*identificación y verificación de requisitos legales V3*”; de acuerdo con el correo electrónico del 18 de agosto de 2021 con asunto: “actualización normograma julio 2021”, así como también se pudo evidenciar en el ejercicio, el conocimiento de la ruta, la estructura y de cómo ubicar las normas ambientales.

Se constató que los funcionarios y contratistas de la Dirección Territorial Magdalena, identifican adecuadamente en el sistema integrado de gestión <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/sistema-integrado-de-gestion-sig/39045> el plan de gestión ambiental 2021 (Publicado el 26 de julio de 2021, código: 710,18,07-1, versión 05), los objetivos ambientales, la política ambiental y la coherencia entre estos. Adicionalmente se revisaron las metas incluidas dentro del plan de implementación, las cuales son objetivos del SGA que involucran a la Dirección Territorial Magdalena, dichas metas se han venido cumpliendo y reportando de manera adecuada de acuerdo con los cronogramas establecidos por la oficina asesora de planeación.

## **7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO14001:2015 - APOYO.**

La Dirección Territorial Magdalena ha establecido los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, en el marco del talento humano, en la Dirección Territorial Magdalena se evidencia que el equipo está conformado por 19 funcionarios de planta y 15 contratistas, los cuales tienen bien definidos los criterios de perfiles y competencias en la matriz de talento humano de la DT. En lo locativo se resalta los mecanismos existentes en la elección de la sede administrativa, la cual consta de un aire acondicionado central que trabaja con recirculación de agua genera que genera un menor consumo eléctrico y de agua, contribuyendo de esta manera a un menor impacto ambiental.

También se pudo constatar durante la auditoría que la Dirección Territorial Magdalena ha procurado mejorar las competencias del equipo de trabajo para implementar y adelantar todas las acciones necesarias dentro del sistema de gestión ambiental, esto puede verse en la realización de cursos y diplomados de 4 funcionarios: (Diplomas de certificados en gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental, 17 de junio del 2021), adicionalmente de la participación de charlas y capacitaciones relativas al SGA (Acta capacitación TEAMS).

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 15

Se evidenció que en la Dirección Territorial Magdalena las personas han tomado conciencia de la política ambiental y de los beneficios de la mejora del desempeño ambiental donde mencionan la guía de buenas prácticas ambientales, versión 01 de la entidad, publicado el 26 de julio del 2021 y se observa la difusión de esta guía por correo electrónico del 19 de julio de 2021, asunto: Actividades del Sistema de Gestión Ambiental. Adicionalmente se nota el compromiso en reducir los impactos ambientales, asociados con los aspectos más importantes, como el consumo de energía y el uso de papel, de igual manera, se destaca el programa de manejo integral de residuos sólidos con la recolección de tapas de envases plásticos y su posterior disposición.

Referente a la comunicación Interna, se realizó verificación a los auditados de la Dirección Territorial Magdalena acerca de la forma de como la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha determinado la información y las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión ambiental, en esta constatación se ubicó y explicó por parte del proceso auditado la matriz de comunicaciones internas y externas, versión 04, publicada el 21 abril de 2021, donde se pudo identificar las comunicaciones correspondientes al sistema de gestión ambiental de manera suficiente, pertinente y adecuada. Asimismo, se pudo evidenciar deficiencias en la comunicación interna, pues no se logró establecer como se socializó y compartió el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, de esta manera se incumple con comunicar internamente la información pertinente del sistema de gestión ambiental, incluidos los cambios, según corresponda.

En la Dirección Territorial Magdalena se pudo evidenciar que tienen la información documentada del sistema de gestión ambiental y están avanzando en el mejoramiento de este requisito, centralizando de manera organizada en el SharePoint que les permita seguir las normas técnicas en materia documental, digital, electrónica y papel físico, al igual que tener disponible la información y protegida adecuadamente. Se pudo también corroborar en el transcurso de la auditoría el buen manejo de la información documentada, utilizando adecuadamente las últimas versiones y teniendo muy claro el Procedimiento Control de la Información Documentada V10 (Fecha de publicación: lunes, Julio 6, 2020).

## **8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO14001:2015 – OPERACIÓN.**

La Dirección Territorial Magdalena maneja e implementa el plan de gestión ambiental 2021, publicado el 26 de julio del 2021, código: 710,18,07-1, versión 05 y el director territorial como supervisor de los contratos se asegura que los contratistas por prestación de servicios conozcan e implementen el sistema de gestión ambiental como se evidencia en el correo electrónico del director territorial a funcionarios y contratistas (asunto: Correo cumplimiento ambiental, 9 de abril del 2021). También se encuentra en las obligaciones generales de atender los lineamientos y política del sistema integrado de gestión, literal a) dar cumplimiento a la legislación ambiental aplicable de la Unidad, contribuyendo al manejo

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 15

adecuado de los residuos sólidos, uso eficiente del agua, la energía y cero papel, que están en los contratos, desde el año 2020.

Durante la ejecución de la auditoría se evidencia que la Dirección Territorial Magdalena ha venido haciéndole seguimiento al programa de agua y energía contenido en la Matriz de Control Implementación Programas de Gestión Ambiental (Código: 710,18,15-54, Versión: 01, Fecha de publicación: 06/07/2021), en la cual se busca sensibilizar a los funcionarios, contratistas y colaboradores de la Dirección Territorial frente al uso racional y eficiente del agua y la energía en la sede administrativa, registrando mensualmente los consumos, confrontándolos con el mes anterior y con el mismo periodo del año anterior, de esta manera traza estrategias y mecanismos para generar una reducción tanto en el consumo como en los impactos ambientales asociados a su misionalidad.

Finalmente se destaca de la Dirección Territorial Magdalena toda la señalización, la cual ha sido gestionada con recursos propios del equipo de trabajo, esto se pudo constatar durante la auditoría pidiéndoles a los entrevistados que activaran cámaras y compartieran fotos de dichas señalizaciones que invitan al uso racional y eficiente de los recursos en áreas claves como baños, área de impresión y los puntos ecológicos, estos últimos cumplen con la reglamentación actual.

## **9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO14001:2015 - EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.**

Se evidenció que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha establecido, implementado y mantenido criterios para la evaluación del desempeño ambiental que están contenidos en el plan de gestión ambiental 2021, publicado el 26 de julio del 2021, donde la Dirección Territorial Magdalena ha venido implementando acciones contenidas en distintos programas de dicho plan, como lo es el programa de buenas prácticas “cero papel” al tratar de disminuir y realizar de manera eficiente su uso, aplicando estrategias de consumo adecuado en informes de supervisión de sus contratistas y otras áreas que demandan alto consumo del mismo. Además, se ha dado cumplimiento a las metas establecidas en el plan de implementación 2020 y 2021 que son parte del SGA.

Se identifica que la Dirección Territorial Magdalena participa en la actualización del normograma de la entidad, que incluye los requisitos legales del sistema de gestión ambiental. (Normograma actualizado a Julio 2021, fecha de publicación, Julio 30 del 2021, código: 110.16.14-1, versión 17), según correo electrónico del 5 de mayo del 2021 enviado por el proceso de gestión jurídica con asunto: Actualización- normograma- abril 2021 y correo electrónico del 8 de mayo del 2021, mediante los cuales se remite matriz para hacer la correspondiente actualización de las normas que se reportarán para el mes de abril de 2021.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 15

## 10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO14001:2015 - MEJORA

Se pudo evidenciar durante la realización de la auditoría a la Dirección Territorial Magdalena que ha determinado oportunidades de mejora y las implementa, donde ha ejecutado acciones encaminadas a reducción del consumo de papel y de los impactos ambientales, con un trabajo de toma de conciencia y de una señalización que invita a la mejora. Se destaca y reconoce de manera especial la construcción y socialización de un folleto del Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (correo electrónico de Mabel Yanes, asunto: Folleto Programa de residuos sólidos de fecha 07 de abril de 2021).

## 11. OBSERVACIONES

### Observación No.1 Dirección Territorial Magdalena.

Se observa, que se requiere fortalecer el mecanismo para la priorización de las actividades claves y los factores internos y externos del contexto estratégico, así como una mayor participación de funcionarios y contratistas en la construcción y apropiación de este, para contribuir al logro de los objetivos del sistema de gestión ambiental. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena. Lo anterior se evidencia en el desarrollo de la auditoría y en la matriz misma del análisis de contexto. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 4. Contexto de la Organización, numeral 4.1 Comprensión de la organización y su contexto.

### Observación No.2 Dirección Territorial Magdalena.

Se observa, que se requiere fortalecer y mejorar la participación significativa de funcionarios y contratistas en los espacios de formación y capacitación relacionadas con temas del sistema de gestión ambiental. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena, lo anterior se evidencia en el desarrollo de la auditoría, en las evidencias de participación en diplomados, talleres, cursos y demás espacios de formación, que permitan aumentar las competencias relativas al SGA, adicional a esto no ha habido retroalimentación de las personas que reciben capacitación al interior del equipo de trabajo. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.2 Competencias.

### Observación No.3 Dirección Territorial Magdalena.

Se observa, que se requiere fortalecer y mejorar la toma de conciencia de funcionarios y contratistas en los aspectos ambientales significativos y los impactos ambientales reales o potenciales relacionados, asociados con sus actividades. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena. Lo anterior se evidencia en el desarrollo de la auditoría, en las

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 15

evidencias aportadas para demostrar su contribución a la eficacia del sistema de gestión ambiental, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño ambiental. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisito de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.3 Toma de conciencia.

#### **Observación No.4 Dirección Territorial Magdalena.**

Se observa, que se requiere fortalecer y mejorar la participación de funcionarios y contratistas en la determinación, socialización, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales determinados en el requisito 6.1.2. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena. Lo anterior se evidencia en el desarrollo de la auditoria, en las evidencias para demostrar la socialización del PIGA y de información clave del SGA, adicionalmente la falta de conocimiento suficiente y homogéneo de la matriz de aspectos e impactos ambientales y de la aplicación de los controles allí contenidos. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisito de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 8. Operación, numeral 8.1 Planificación y control operacional.

## **12.NO-CONFORMIDADES**

### **No conformidad No. 1 Proceso de Direccionamiento Estratégico**

No se evidencia, una adecuada revisión y evaluación de las cuestiones externas e internas (DOFA) determinadas, que son pertinentes y de las estrategias DO – FA – FO – DA, del contexto estratégico remitido por la Dirección Territorial Magdalena, los cuales no son adecuados, en algunos casos falta una mayor información y como afectan su capacidad para lograr los resultados previstos del sistema de gestión ambiental. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena asociado al proceso Direccionamiento Estratégico. Lo anterior se evidencia en la evaluación del numeral. Esta situación conduce al incumplimiento de los Requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 4. Contexto de la organización, numeral 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.

### **No conformidad No. 2 Dirección Territorial Magdalena.**

No se evidencia, los criterios usados para determinar los aspectos ambientales significativos e impactos asociados, en el proceso de construcción de la matriz de aspectos e impactos ambientales. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena. Lo anterior se evidencia en que no existe información documentada que demuestre que el equipo reuniera a varios colaboradores de la Dirección Territorial para hacer un análisis y discusión de la matriz de aspectos e impactos ambientales genérica enviada para su evaluación. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 6. Planificación, numeral 6.1.2 Aspectos ambientales.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 15

### **No conformidad No. 3 Dirección Territorial Magdalena.**

No se evidencia liderazgo y compromiso en la comunicación de la importancia de una gestión ambiental eficaz y conforme con los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena. Lo anterior se evidencia en la falta de información documentada que demuestre liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión ambiental. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 5. Liderazgo, numeral 5.1 Liderazgo y compromiso literal (e).

### **No conformidad No. 4 Dirección Territorial Magdalena.**

No se evidencia una comunicación interna eficiente de la información pertinente del sistema de gestión ambiental entre funcionarios, contratistas y colaboradores, incluidos los cambios en el sistema de gestión. Esto sucede en la Dirección Territorial Magdalena. Lo anterior se evidencia en que no se socializó el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, ni la guía de buenas prácticas ambientales, entre otra información pertinente. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.4.2. Comunicación Interna, literal (a).

## **13.FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

### **13.1. Fortalezas:**

- Alta disposición del director territorial, funcionarios y contratistas en la ejecución de la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, remitiendo a tiempo toda la información solicitada y contando con una buena actitud frente al desarrollo de esta.
- Disposición y acotación de instrucciones frente a las recomendaciones realizadas por parte del auditor líder e igualmente disponibilidad de todo el personal para atender la auditoría.
- Compromiso oportuno por parte del enlace SIG, respecto al control y trazabilidad de las evidencias presentadas en el desarrollo de la auditoría, adicionalmente de una manejo y liderazgo muy pertinente para transmitir el conocimiento y asegurar un buen nivel de madurez del Sistema de Gestión Ambiental.
- Conocimiento amplio en la página de ruta de la Unidad, en lo que respecta al Sistema de Gestión Ambiental.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 15

- Los mecanismos de comunicación y difusión interna de la información relativa al sistema de gestión ambiental, lo cual se evidenció con un folleto en versión digital que fue compartido al interior del equipo.

### 13.2. Debilidades y Oportunidades de Mejora:

- Fortalecer los controles para la trazabilidad, accesibilidad, preservación y centralización de la información documentada generada en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

## 14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

### DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA.

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna de SGA ISO14001:2015 aplicada a la Dirección Territorial Magdalena.

#### a) Cumplimiento de la norma

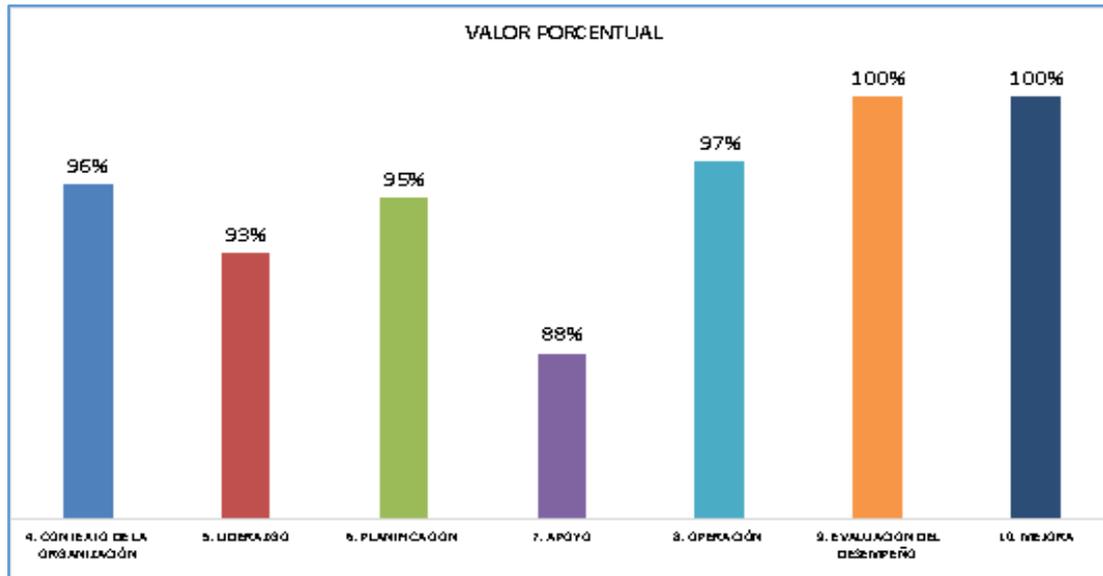
**Tabla No 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 14001:2015**

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	96%
5. LIDERAZGO	93%
6. PLANIFICACION	95%
7. APOYO	88%
8. OPERACIÓN	97%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	100%
10. MEJORA	100%

Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 15

**Gráfica No. 1. Porcentaje por numeral de la norma ISO 14001:2015**



Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

Porcentaje promedio del (95%) de cumplimiento del nivel de la implementación asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015.

**b) Número no conformidades y observaciones.**

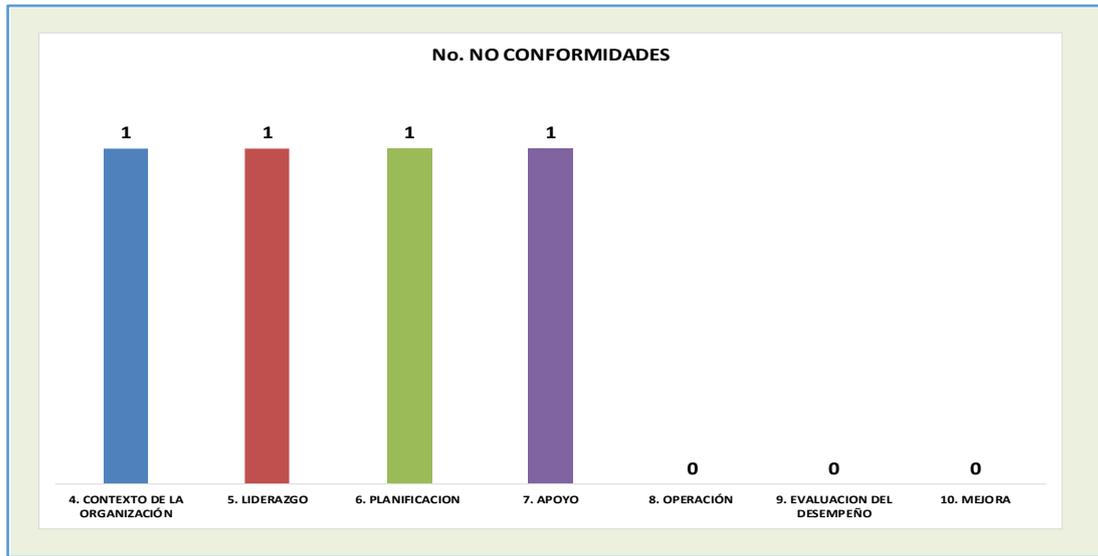
**Tabla No 2 Número No Conformidades y observaciones**

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	1	1
5. LIDERAZGO	1	0
6. PLANIFICACION	1	0
7. APOYO	1	2
8. OPERACIÓN	0	1
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	0
10. MEJORA	0	0

Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 15

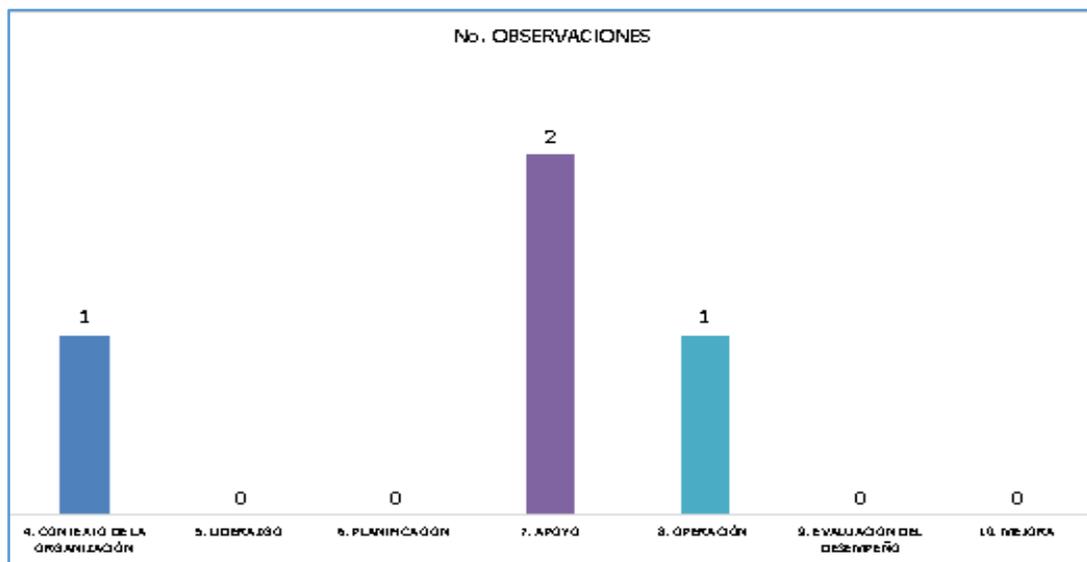
### Gráfica No. 2. Número de No Conformidades



Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

Se identifica una (1) no conformidad en el capítulo 4. Contexto de la organización, una (1) en el capítulo 5. Liderazgo, una (1) en el capítulo 6. Planificación, una (1) en el capítulo 7. Apoyo, cero (0) en el capítulo 8. Operación, cero (0) en el capítulo 9. Evaluación del desempeño y cero (0) en el capítulo 10 Mejora; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015.

### Gráfica No. 3. Número de Observaciones



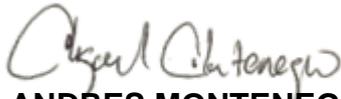
Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 15

Se identifico una (1) observación asociada al capítulo 4. Contexto de la organización, dos (2) asociadas al capítulo 7. Apoyo y una (1) al capítulo 8. Operación; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015.

En conclusión, los requisitos implementados por la Dirección Territorial Magdalena asociado al Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015, se establecen en un total de 76 ítems, es decir el (95%) de los requisitos de gestión ambiental a mantener y mejorar continuamente.

**Cordialmente;**



**IGUEL ANDRÉS MONTENEGRO GONZALEZ**  
Auditor Líder

**CARLOS ARTURO ORDOÑEZ CASTRO**  
Jefe Oficina de Control Interno

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 15

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento. Se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.